

**“CÁTEDRA DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ EN
SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL”**

CONVOCATORIA

Villahermosa, Tabasco, a 7 de junio de 2024

La Cátedra José Sarukhán Kermez convoca a estudiantes del último año de doctorado que estén desarrollando su proyecto de tesis, a concursar por un apoyo para realizar una estancia de investigación corta (entre tres y seis meses) en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C. (CCGS) o el Centro de Investigación sobre el Cambio Global (CICG) de la UNAM sobre el trópico húmedo mexicano, en alguno de los siguientes temas:

1. Adaptación al cambio climático basada en la diversidad biológica.
2. Amenazas y alternativas para la conservación de la Biodiversidad.
3. Cambio climático y sus efectos en el sureste de México.
4. Manejo de socioecosistemas terrestres o acuáticos del sureste de México, con un enfoque de sustentabilidad.
5. Aspectos sociales vinculados con el cambio global.

Objetivo

Fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y la formación de capital humano mediante el apoyo a estudiantes de doctorado cuyos temas de investigación se ajusten a la presente convocatoria.

Requisitos:

1. Ser estudiante del último año de doctorado de un Programa de Posgrado Nacional o en el extranjero.
2. Tener hasta 38 años en el caso de hombres y 40 en mujeres al momento de presentar la solicitud en la presente Convocatoria.
3. Estar desarrollando un proyecto de tesis relacionado con la problemática socio-ambiental del trópico húmedo mexicano.





Documentación a presentar:

1. Solicitud debidamente requisitada para concursar por una estancia de investigación corta, disponible en la siguiente dirección electrónica [Formato de solicitud.docx](#) que incluya:
 - nombre completo,
 - nombre y adscripción del director de tesis,
 - nombre de la institución dónde cursa el doctorado,
 - deberá anexar los documentos probatorios de su inscripción en un Programa de Posgrado Nacional o en el extranjero.
2. Proyecto de trabajo en torno a su investigación (máximo 10 cuartillas a doble espacio), vinculado con los temas de interés de la presente convocatoria y de los Programas Académicos del CCGS <https://www.ccgsmx/investigacion>, el cual deberá contener:
 - a. Objetivo(s) de la estancia.
 - b. Actividades a realizar.
 - c. Resultados y producto (s) concretos esperados.
 - d. Cronograma de actividades a realizar.
 - e. Nombre y semblanza curricular del investigador con el que estaría adscrito, ya sea del [CCGS](#) o del [CICG](#) de la UNAM. Como parte del documento del proyecto deberá justificar por qué eligió al investigador para realizar la estancia. El investigador debe ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (anexar comprobante).
3. Copia del último grado obtenido.
4. Carta de exposición de motivos, en el cual debe señalar la importancia de la estancia para el desarrollo de su tesis y la vinculación con los temas de la convocatoria o del Programa Académico seleccionado del CCGS, así como el compromiso para realizar la estancia en el tiempo previsto en la convocatoria y para dar crédito al CCGS por el apoyo otorgado.
5. Carta de aceptación del investigador o investigadora del CCGS o del asociado al proyecto.
6. CV actualizado con comprobantes.

Las solicitudes serán recibidas vía correo electrónico en la siguiente dirección: secretaria.academica@ccgs.mx o de manera personal en las oficinas del CCGS, ubicadas en Calle Centenario del Instituto Juárez, Sin Número, Col. Reforma,





Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C.

Villahermosa, Tabasco. C.P. 86080 en horario de 10:00 a 14:00 hrs de Lunes a Viernes. No se considerarán solicitudes incompletas ni aquellas en la que se identifique falsedad en la información o que no cumpla con los términos de la presente Convocatoria.

Características del apoyo

Se seleccionarán las dos mejores propuestas, a cada una se les otorgará un apoyo económico único de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), en dos ministraciones. La primera se realizará a la firma del convenio respectivo y la segunda a la entrega del informe de avances.

El monto podrá ser usado para cubrir los gastos del traslado, viáticos y/o trabajo de campo, para realizar la estancia en los términos de la presente Convocatoria.

Compromisos de los candidatos seleccionados

1. Entregar dos informes, el primero de avances de las actividades comprometidas en el proyecto y el segundo de todas las actividades realizadas en la estancia. En ambos informes se deberá describir los resultados, avalados por el asesor o asesora de la misma.
2. Entregar los resultados y productos concretos esperados, señalados en el proyecto de trabajo aprobado.
3. Presentar cada mes que dure su estancia, los comprobantes fiscales de los gastos ajustados a la normatividad correspondiente establecida por el CCGS, hasta completar el monto de la primera ministración. En caso de requerir de manera anticipada el recurso de la segunda ministración, deberá entregar la comprobación de manera anticipada al cierre del mes en que la requiera.
4. Actuar con ética y honestidad en el desarrollo de sus actividades.

Características de la estancia

1. La duración deberá ser de entre 3 y 6 meses e iniciar en septiembre de 2024.
2. El trabajo documental deberá realizarse en las instalaciones del CCGS o CICG de la UNAM.



Proceso de selección

Para la asignación de los apoyos se realizarán las siguientes etapas:

1. Los candidatos entregarán la solicitud y documentación en los plazos y modalidades establecidos.
2. El Comité Científico Asesor del CCGS, quien fungirá como Comité de Selección, revisará las solicitudes y emitirá la decisión final de los candidatos o candidatas. La decisión es inapelable.
3. Notificación por escrito enviada por correo electrónico, a las personas acreedoras a los apoyos para realizar la Cátedra.
4. Los beneficiarios del apoyo deberán manifestar por escrito, en un período no mayor a tres días posteriores a la recepción de la notificación, su aceptación para realizar la estancia en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, mediante un documento dirigido al Comité Científico Asesor.

Interpretación y asuntos no previstos

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Científico Asesor.

Calendario

1. Cierre de plazo de solicitudes: 3 de julio de 2024.
2. Decisión final: 2 de agosto de 2024.
3. Inicio de formalización del apoyo: A partir del 13 de agosto de 2024.

Transparencia

La información que se reciba y se genere con motivo de la presente Convocatoria, está sujeta a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco, la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados, la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales. Aquella documentación que deba ser clasificada como confidencial





Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C.

o reservada, deberá ser expresamente identificada por el aspirante con motivo de la presentación de la solicitud.

Contacto

Mtra. Violeta Guadalupe Rojas Carranco

Secretaria de Vinculación del CCGS

Tel. 993 315 0612 ext. 103

violeta.rojas@ccgs.mx



Calle Centenario del Instituto Juárez S/N, Col. Reforma,
Villahermosa, Tabasco, México, C.P. 86080



Tel: +52 (993) 315 06 12



www.ccgsmx